

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3138** *COORDINACIÓN Y ASESORÍA INMOBILIARIA, S.A.*

El Administrador único de esta Sociedad convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle Burgo de Osma, número 3, piso 1.º 3.ª, de Madrid, el día 24 de junio de 2021, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, 25 de junio de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Aprobación de la gestión empresarial del Administrador único de la sociedad desde su constitución.

Quinto.- Informe sobre la marcha de la sociedad y su futuro.

Sexto.- Cese del Administrador único.

Séptimo.- Cambio del sistema de administración de la sociedad a dos Administradores mancomunados.

Octavo.- Nombramiento y aceptación de Administradores mancomunados.

Noveno.- Delegación de facultades con carácter solidario al Órgano de Administración.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión, conforme prevé el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2021.- El Administrador único, Manuel Dapena López.

ID: A210033574-1